

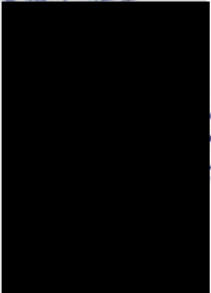


SG/ER/nn

**DECRETO.-** Que se convoque por Secretaría al **AYUNTAMIENTO PLENO** para celebrar sesión **ORDINARIA** el próximo día 26 de marzo de 2025, a las 09:00 horas en primera convocatoria y, en su defecto, en segunda convocatoria el mismo día a las 09:15 horas con el orden del día que al dorso figura.

Torrejón de Ardoz, a diecinueve de marzo de dos mil veinticinco.

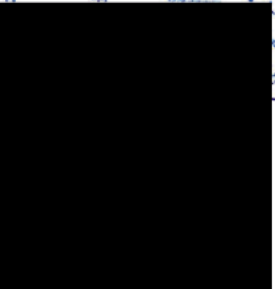
ALCALDE-PRESIDENTE



**PROVIDENCIA.-** Que se reparta el Orden del Día de la sesión **ORDINARIA** que celebrará el **AYUNTAMIENTO PLENO** el próximo día 26 de marzo de 2025, a las 09:00 horas y, en su defecto, en segunda convocatoria, el mismo día a las 09:15 horas.

Torrejón de Ardoz, a diecinueve de marzo de dos mil veinticinco.

SECRETARÍA GENERAL ACCIDENTAL,



**RECIBIMOS.-** Antes de su celebración, el Orden del Día de la sesión **ORDINARIA** en Primera Convocatoria, el día **26 de marzo de 2025**, a las **09:00 horas** y en su defecto, en Segunda Convocatoria, el mismo día a las 09:15 horas, con el Orden del Día que al dorso figura.

Torrejón de Ardoz, a diecinueve de marzo de dos mil veinticinco.



### ORDEN DEL DÍA

- 1º.- Aprobación de las actas de la sesión ordinaria de 26 de febrero de 2025 y extraordinaria 5 de marzo de 2025.
- 2º.- Dación de cuenta de los Decretos nº 1256 al 2281 correspondientes al año 2025, ambos inclusive.
- 3º.- Declaración Institucional Conjunta del Excmo. Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz con motivo del 49º aniversario de la República Árabe Saharaui democráticas.
- 4º.- Moción conjunta de Alcaldía y los tres grupos municipales sobre acuerdo con los vecinos de Plaza de las Palmeras-Cañada para la creación de plazas de aparcamiento y otras mejoras.
- 5º.- Moción del Concejal Delegado de Urbanismo, Vivienda y Juventud, sobre aprobación definitiva del Plan Especial de colindancia de la Ordenanza ZU-TC3 del Sector SUP-R3 y el Suelo Urbano Consolidado del Entorno del Término Municipal de Torrejón de Ardoz.
- 6º.- Moción del Concejal Delegado de Hacienda y Patrimonio relativa a la adopción del régimen de fiscalización e intervención limitada previa de requisitos básicos para gastos de personal.
- 7º.- Moción del Concejal Delegado de Hacienda y Patrimonio relativa a la sustitución de la fiscalización previa de derechos e ingresos por toma de razón y control posterior
- 8º.- Moción del Concejal Delegado de Hacienda y Patrimonio relativa a la aprobación expediente de reconocimiento extrajudicial 1/2025 y expediente de modificación de créditos nº 8/2025
- 9º.- Moción del Grupo Municipal Socialista en relación con los reiterados incumplimientos de la Comunidad de Madrid con sus obligaciones de financiación a Torrejón de Ardoz con respecto al Plan de Inversiones Regional y adopción de acuerdos.
- 10º.- Moción del Grupo Municipal Socialista sobre la solicitud a la Comunidad de Madrid de aceptar la condonación de la deuda propuesta por el Gobierno de España e invertir con ello en mejoras de los servicios públicos en Torrejón de Ardoz y adopción de acuerdos.
- 11º.- Moción del Grupo Mixto para revocar el acuerdo de concesión de la Cruz al Mérito Profesional con Distintivo Rojo del Cuerpo de Policía Local a Esperanza Aguirre y adopción de acuerdos.
- 12º.- Moción del Grupo Mixto para implementar el Alquiler Indefinido a través de la Modificación de la Ley 29/1994, de 24 de Noviembre de Arrendamientos Urbanos y adopción de acuerdos
- 13º.- Ruegos y Preguntas